

## ÍNDICE

### RETOS DE LA DOGMÁTICA CIVIL ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XXI (*Jesús Delgado Echeverría*) .. 13

- I.- De Castán y De Castro al  
(neo)constitucionalismo. La  
elusiva Parte General ..... 13
1. La tradición doctrinal y el  
parteaguas de 1978 ..... 13
  2. La civilística anterior a 1978 ... 16
  3. Federico De Castro y Bravo  
(1903-1983) ..... 20
  4. José Castán Tobeñas  
(1889-1969) ..... 25
  5. Después de 1978. Tratados y  
manuales ..... 27
  6. La "Parte General" ..... 31

7. "El nuevo quehacer del Derecho civil" según Díez-Picazo y Gullón .....	33
8. Nuevas revistas, Comentarios...	37
9. Constitucionalización, positivismo y Derecho natural .....	40
10. Neoconstitucionalismo y autonomía del discurso jurídico .....	47
II.- Obligaciones y contratos: un (nuevo) Código civil .....	53
1. Un Código civil vertebrador del Derecho privado .....	53
2. ¿Por qué ahora? .....	57
3. ¿Es posible ahora? .....	59
4. Un nuevo Código, mejor que modificar el de 1889 .....	62
5. ¿Cómo lo haremos? .....	65
6. Algunas ligeras observaciones sobre métodos e instrumentos ..	69
7. Cinco niveles de racionalidad de las leyes .....	73

III:- Cambios en la matriz disciplinaria y en la comunidad científica .....	82
1. Ciencias y ciencias. Paradigmas, matrices y cambio .....	82
2. Inmutabilidad del paradigma de la dogmática .....	87
3. Los elementos de la matriz .....	89
4. La matriz de la dogmática jurídica .....	93
5. Los argumentos morales en la deliberación jurídica .....	96
6. Los argumentos económicos y de eficacia .....	98
7. Ampliación de la matriz y la justificación de las leyes .....	100
8. Cambios en la comunidad científica .....	102
9. La comunidad jurídica (la sociedad) .....	104
10. La comunidad de intérpretes ....	106
11. La comunidad científica .....	109

12. La "vida media" de la disciplina .....	111
13. Campos especializados .....	113
14. Dos especializaciones basadas en métodos o teorías .....	116

MEDITACIÓN SOBRE QUÉ CAMBIAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA DOGMÁTICA PARA EL DERECHO CIVIL O PARA UN DERECHO PRIVADO GENERAL (*Joaquín Rams Albesa*) .....

I.- Introducción .....	121
------------------------	-----

II.- ¿Qué deberíamos hacer y por qué? .....	134
---	-----

a) Constitucionalización del derecho privado .....	142
--	-----

b) La revisión del Título preliminar del Código civil .....	157
---	-----

c) Actualización y adaptación del derecho privado a las necesidades del presente .....	185
--	-----

III.- Finalidad justificativa para redactar un nuevo Código civil que enmarque la generalidad del derecho privado de ámbito nacional .....	206
--	-----

NOTAS SOBRE LA EFICACIA SOCIAL DE DISTINTOS TIPOS DE NORMAS CIVILES ( <i>Jesús Delgado Echeverría</i> ) .....	221
--	-----

1. Definiciones de eficacia y de efectividad de las normas .....	222
2. Eficacia como cumplimiento ....	225
3. "Cumplimiento" de normas distintas de las de mandato .....	230
4. ¿Es socialmente irrelevante la "mera coincidencia"? .....	232
5. "Invocar la ley": entre el cumplimiento y la aplicación. ....	236
6. Normas de permiso y de competencia. Eficacia como éxito...	240
7. Las normas dispositivas .....	252
7.1. Concepto de norma dispositiva .....	252

7.2. Eficacia social y ejercicio del poder de desplazar la norma .....	258
7.3. Las normas sobre sucesión intestada .....	260
7.4. Las normas sobre régimen económico matrimonial ....	264
7.5. Derecho de los contratos ....	267
8. Las normas que invalidan los actos de los particulares .....	272